

Lcdo. José A. Baquero C. —————

# CAUSAS DE LA DEPRECIACION MONETARIA EN EL ECUADOR



Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales —————  
ÁREA HISTÓRICA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

————— (Continuación)

## **SEGUNDA PARTE**

### **CAPITULO III**

#### **Historia de la moneda en el Ecuador**

Hasta aquí hemos estudiado, con la amplitud que cabe en un estudio de esta naturaleza, que en cierta medida es más bien académico, los puntos doctrinarios esenciales sobre la moneda y el cambio, sirviendo los dos capítulos anteriores como antecedentes <sup>ÁREA HISTÓRICA</sup> de introducción al estudio de nuestra realidad monetaria, que es el esquema y fin de este trabajo.

Por consiguiente, en lo que va para adelante, nos limitaremos a exponer la realidad ecuatoriana como se presenta a nuestra vista, sin insistir en argumentaciones que las supondremos ya planteadas con los principios ya expuestos.

#### **Síntesis histórica**

Ante todo es necesario mostrar, en un corto capítulo como el presente, una síntesis o reseña histórica de la moneda ecuatoriana a través del tiempo. Tomaremos como base el estudio publicado por el Sr. Carlos Matamoros Jara en el Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, N° VII, tomo V, año de 1937, que a nuestro juicio es el más completo de la poca bibliografía que existe al respecto.

### La moneda colonial

El Ecuador en la colonia empleaba la moneda española, lo mismo que todos los países de esta parte de América, que se encontraban bajo su soberanía.

La moneda española, gracias a las inmensas riquezas que la Madre Patria había atesorado desde la conquista de América en el Siglo XV, era de las más reputadas y apreciadas en todas partes del mundo, por su alta calidad y crédito que merecían sus Institutos emisores, o casas de monedas. Esta moneda española tenía una aceptación casi universal, y en el Ecuador, como en todos los países colonos de España circulaban en mayor abundancia las piezas de poco valor, dadas las escasas relaciones comerciales que entonces se mantenían, relaciones que en su mayor parte eran de detalle o al por menor.

### Las monedas en tiempo de la Gran Colombia

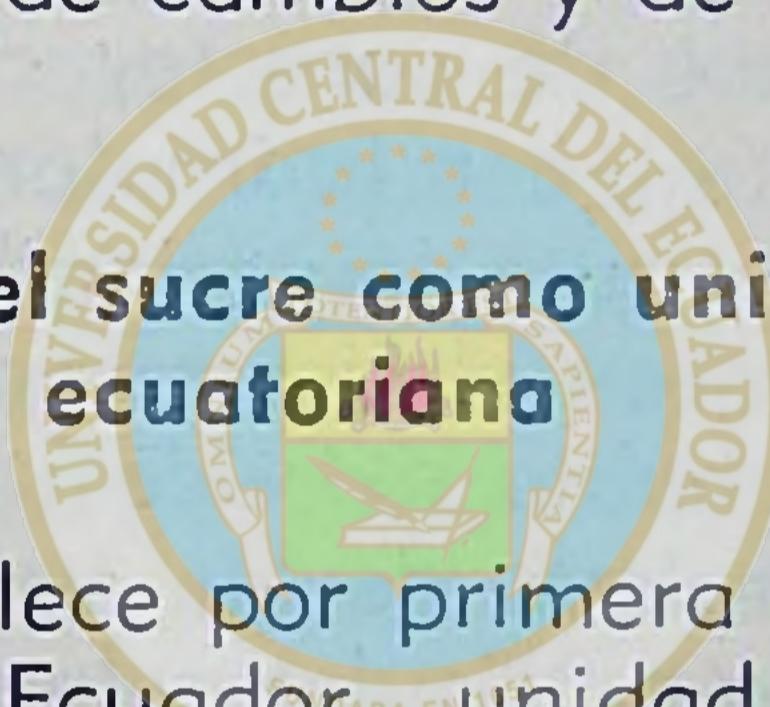
Las monedas españolas circularon, pues, en el Ecuador hasta el año de 1821, legalmente, año en el cual fué dictada la primera ley de monedas de la Gran Colombia, aún cuando dichas monedas españolas, en la práctica, siguieron circulando bastante tiempo después. En la Ley de 1821 se disponía sobre la ley y el paso de las monedas metálicas. El mismo año de 1821, el 4 de octubre, se dictó otra ley sobre el anverso y reverso de las monedas de oro, plata y platino; en 1823 se reforma la moneda de cobre; en 1826 se designan los signos y tipos de las monedas. Durante este tiempo se empleó también la llamada moneda macuquina y esquinada, y cuyo uso fué legado de la colonia.

### Las leyes ecuatorianas

La primera ley ecuatoriana de monedas expedida en 1831, y disponía el uso obligatorio de cuartillos, so pena de multa, por la carencia general de monedas fraccionarias; el cuartillo es la moneda de dos y medio centavos. El mismo año de 1831 se ordenaba la acuñación de escudos de oro y piezas fraccionarias iguales a las fabricadas en

Colombia; en 1833 se designan las monedas con distintivos especiales; en 1843 se establecen las tallas, ley, peso y tipo de las monedas; hasta 1856 se emplea el sistema de unidades de ocho reales; desde este año se establece el sistema monetario decimal de pesas y medidas; en 1857 se prohíbe el uso de la moneda boliviana; en 1858, el de la moneda feble extranjera y en 1870, los pesos granadinos. Sólo en 1871 se prohíbe el empleo de monedas perforadas o limadas de cualquiera procedencia, porque hay que observar que en un tiempo bastaba señalarle a una moneda extranjera para que ésta sirviera de medio circulante en el Ecuador; dándose por tanto el caso anómalo de multitud de monedas, con perforaciones grandes o pequeñas, linduras, cortes, etc., lo cual daba ocasión a innumerables fraudes y dificultades de cambios y de precios.

### Establecimiento del sucre como unidad monetaria ecuatoriana



En 1884 se establece por primera vez el **Sucre** como unidad monetaria del Ecuador, unidad que conservamos hasta ahora (en el nombre). Según esta ley el doble Cón-dor, moneda de oro, igual a 20 sucre, tenía un peso de 32 gramos y 25.806 centésimos de milésimos de fino; el cón-dor, o 10 sucre, era de 16 gramos y 12.903 centésimos de milésimos, etc., etc.

El sucre de plata, según la misma ley pesaba 25 gramos y equivalía a un fuerte, diez décimos (reales) y cien centavos.

La misma ley dispone que "circularán como equivalentes a las monedas nacionales las de oro de Francia, Italia, EE. UU., Bélgica, etc." (estudio citado).

En 1886 se prohíbe la moneda colombiana, y en 1890 todas las extranjeras fuertes; posteriormente se califica y divide las monedas fraccionarias, y se indica los signos del sucre y se ordena algunas acuñaciones. En 1905 se ordena por vez primera el retiro de monedas metálicas bajas para canjearles con billetes del Banco del Ecuador de Guayaquil, o con monedas de oro o giros a tres días vista, pero se garantiza el valor íntegro de dichos billetes. El año de 1908, se grava la exportación de monedas de plata con un im-

puesto igual a la diferencia entre el valor de la plata y el de las monedas, debido al alza mundial de ese metal; en 1916 se prohíbe completamente la exportación de monedas de plata con fecha 4 de octubre, y el 7 del mismo mes cualquier exportación de plata en monedas, barras o lingotes. Durante este tiempo se autoriza también la acuñación de monedas fraccionarias de níquel para contrarrestar la falta de circulante bajo que se debía a las alteraciones en el valor de la plata, y la influencia de la crisis mundial que dejaba ya comenzar a sentirse por motivo de la guerra europea.

### Aparición del Banco Central

En esta forma, y sin tener que hacer apreciaciones especiales sobre puntos de carácter científico, llegamos al año de 1927 en el cual, con la implantación del Banco Central como único Instituto autorizado para la emisión, se inicia una nueva era en el sistema monetario del Ecuador. Hasta entonces no había existido una organización sistemática y bien controlada de las emisiones y acuñaciones, pues muchos Bancos particulares tenían la facultad de hacer sus propios billetes, cumpliendo con obligaciones no muy estrictas de la ley respectiva. La falta de estadísticas, por una parte, y la disparidad de principios en la aplicación de las leyes monetarias, por otra, no nos permiten hacer un estudio detallado de las variaciones, muy poco sensibles desde luego — de la moneda nacional hasta 1927, año en el cual se la estabiliza por primera vez desde 1884, con relación a las monedas extranjeras. Según veremos, el sucre que inicialmente tenía un valor igual al dólar, y que después se redujo a la mitad, conservando casi sin variación esta equivalencia hasta el año 1916, más o menos, en 1927 se lo estabiliza a 5,00 sucre por cada dólar, valor que tampoco respondía a la realidad, según comprobaremos más adelante—.

### La Ley de Kemmerer

La llamada ley Kemmerer dictada en tiempo de la Administración del Dr. Isidro Ayora, estudiaremos más dete-

nidamente en el Capítulo V de este trabajo, cuando tratemos de las leyes vigentes, comparándolas con éllas.

### Trabajos económicos en el Ecuador

Para terminar este breve Capítulo de la historia de nuestra moneda hagamos unas pocas consideraciones acerca de los trabajos realizados sobre materia económica; tanto en asuntos monetarios como generales, sin pretender hacer un recuento completo de todos ellos, cosa que es francamente imposible, y pidiendo de antemano disculpas por las omisiones que pueda haber en esta enumeración. Entre los principales éstudiosos que han dado publicaciones de esta índole, merecen citarse el Dr. Alberto Larrea Chiriboga con su trabajo "Las opiniones del Profesor Kemmerer y mis puntos de vista", el ex-Ministro de Hacienda, ya fallecido, Dn. Secundino Sáenz de Tejada y Darquea, con sus "Acotaciones a los puntos de vista del Dr. Alberto Larrea Chiriboga"; el Sr. Víctor Emilio Estrada, Gerente de La Previsora, el Banco comercial más grande del país, con varios estudios publicados en folletos y en los boletines de su Banco; el Dr. Eduardo Riofrío Villagómez; el Sr. Luis Eduardo Laso Iturralde con sus estudios: "Contribución al estudio de Economía Política" y "Algunos aspectos de la depreciación Monetaria en el Ecuador", publicado este último en 1938; el Dr. Eduardo Larrea con su interesante tesis "Essay sobre la moneda", etc., etc., sin tomar en cuenta importantes trabajos aparecidos en los Boletines de Hacienda, del Banco Central del Ecuador, en los periódicos, etc., etc., y sin contar tampoco con valiosos informes de funcionarios públicos como Superintendentes de Bancos, Gerentes, Ministros de Hacienda, etc., de gran valor muchos de ellos.

### Falta de estadísticas

Pero desgraciadamente estos estudios que en su mayoría representan enormes esfuerzos de sus autores, han tropezado con la dificultad insalvable de la falta de estadísticas e índices económicos, que dejan trunca toda labor de investigación. Desde el año de 1927 el Banco Central

viene llenando siquiera parcialmente esta dificultad aun cuando no puede hacerlo en forma más completa ya por la falta de medios, como también de una más amplia cooperación, cosas que exigen imprescindiblemente estos trabajos. Sería conveniente concentrar en el Banco Central o en el Ministerio de Hacienda una sección de estadística con suficiente dotación para que pueda emprender en una labor más completa de estadística económica, siguiendo los sistemas más modernos adoptados en los países cultos, pues mientras no se obtengan datos y cifras exactos sobre los distintos fenómenos económicos será prácticamente imposible conocer a fondo nuestra realidad y aplicarle los medios que necesita. En la economía moderna es fundamental el empleo de las estadísticas; sin ellas, el teórico o el científico no pueden dar un paso para la interpretación de los diversos fenómenos que observa.

A fines de la administración del General Enríquez se ordenó la creación de un organismo de estadística económica general; no sé que actualmente esté funcionando en la forma con cuya creación se perseguía; en fin, parece que en nuestro país va despertándose ya el interés por los números; lo deseable sería sistematizar y reunir en un solo organismo todos estos datos y publicarlos conjuntamente en boletines periódicos como los hace magníficamente el Board of Governors of the National Reserve Bank, de los Estados Unidos, que conozco; y en donde, semana tras semana, mes tras mes, se va estudiando y conociendo con la elocuencia de los números el estado económico, bancario y monetario nacional con la mayor exactitud que puede exigirse; los datos aislados, las informaciones incompletas y desperdigadas en Aduanas, en el Banco Central, en la Dirección de Estadística, en el Ministerio de Hacienda, como ocurre en el Ecuador, no sirven para nada, y muchas ocasiones, los cálculos contradictorios entre sí ofrecen más bien confusiones y falsas apreciaciones. No me refiero a ningún caso particular, y por eso quedan fuera de discusión todas las suspicacias que pueden deducirse de esta apreciación.

## Estadísticas que se llevan en el Ecuador

En nuestro país, apenas existe una estadística aduanera, bastante incompleta, pues la única de importancia, podemos decir, es la que se lleva en Guayaquil; una estadística del crecimiento de la población, a base del registro civil de nacimientos y defunciones, pero sin partir de un censo hecho científicamente, sino de datos de una geografía (creo que la de Wolf); el Registro Civil existe sólo desde principios de este siglo; una estadística de niveles o índices de precios, que con muchas dificultades realiza el Banco Central; estadísticas de empleados, obreros, escolares, etc., alguna que otra en materia sanitaria todas las demás de escasa o ninguna importancia para los estudios económicos ya por su incipiente o ya por no tener relaciones con ellos. En cambio, nos faltan estadísticas de toda la producción: agrícolas, mineras, ganaderas (salvo la industrial que se lleva con más o menos aproximación en algunos ramos como fábricas de tejidos, ingenios de azúcar, etc.); carecemos de un censo de la República; nos hace falta un boletín exacto de los precios en los diversos mercados interiores; nos faltan, finalmente, estadísticas de cambios internacionales, estadísticas del consumo interno, etc., etc.

Naturalmente, no podemos pedir de golpe el establecimiento de servicios que atiendan a estas imperiosas necesidades; queremos sólo dejar constancia de los esfuerzos que, dentro de sus capacidades, las llenan siquiera parcialmente instituciones como el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, pero insistimos, eso sí, en que poco a poco, y en la medida de lo posible, se vaya llenando este grande vacío nacional. Igualmente es digno de encomio el trabajo que en esta materia comienza a realizar el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, apoyado y presidido por el distinguido profesor de Economía Política de la Central, Dr. Raúl Reyes. Si dicho Instituto cumple plenamente el programa que se ha trazado, contribuirá sin duda alguna en buena escala a la formación de las estadísticas nacionales que carecemos en la actualidad. También el Instituto de Previsión Social ha organizado una Escuela de Estudios Sociales y Económicos, realizando un enorme esfuerzo, con el fin de orientar a los empleados de

Banco, de Comercio, etc., científicamente, en el ramo de la economía. Esta Escuela de Economía, que es la segunda del país (en Guayaquil funciona en la Universidad la Facultad de Ciencias Económicas), comenzará a funcionar desde mediados de febrero de 1939.

Al llegar a este punto, pensábamos en un principio hacer un estudio comparativo del desarrollo histórico de la moneda ecuatoriana con el de otros países; pero hemos tenido que renunciar a este propósito porque, dada la extensión de un tema semejante, sólo en simples enunciaciones al respecto ocuparíamos tanto espacio, que constituiría un enorme paréntesis al plan de esta tesis, siendo como es un asunto algo ajeno a su esquema principal.

Cerramos, pues, con esto el presente Capítulo, y vamos a entrar ya en el punto que constituye el título del trabajo, con el IV Capítulo.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## CAPITULO IV

### FACTORES DE NUESTRA DEPRECIACION MONETARIA

#### **Devaluación del sucre desde 1884 hasta 1927**

En el Capítulo anterior indicamos que el sucre ecuatoriano, de su paridad con el dólar en 1884, había bajado, en 1927, a algo menos de veinte centavos oro americano; suponiendo, como mera suposición por cierto, que el dólar se hubiera mantenido inalterable durante ese tiempo, deduciríamos que la moneda ecuatoriana, en 43 años, se había reducido a la quinta parte de su valor, más o menos. Tomamos el dólar americano para este ejemplo, porque primeramente es el ejemplo más al alcance de todos, y luego porque es la moneda que junto con la esterlina se ha mantenido de las más estables, de entre las citadas en la Ley de 22 de marzo de 1884, como pertenecientes al sistema monetario francés, a las que se concedía paridad de valor con el sucre ecuatoriano.

Durante este período de 43 años, es tan difícil hacer un estudio científico y documentado de la situación económica, que nos vemos precisados a hacer una historia general de esa situación tomando como punto de partida muchas condiciones coloniales, que subsistían aún en esa época.

#### **Las condiciones de producción**

Las condiciones naturales del Ecuador para la producción desde tiempos coloniales, son las siguientes:

## Condiciones del terreno

El Ecuador, situado geográficamente en la costa occidental de Sud-América, entre los paralelos 2° de latitud Norte y 6° de latitud Sur, y 81 y 71 de longitud oeste de Greenwich, cuenta en su extensión de más de medio millón de kilómetros cuadrados (no delimitados todavía en buena parte), con toda clase de climas y regiones, aptos para toda clase de cultivos y producciones.—Desde la sabana costanera que se extiende de las estribaciones de la cordillera occidental a las aguas del mar Pacífico, con sus magníficos y exuberantes terrenos tropicales cálidos y secos unos, húmedos otros; hasta las elevadas mesetas de los Andes en donde florece la vegetación montañosa y fría, que se pierde cediendo paso a las nieves eternas que coronan graciosamente a los altos picos; y entre estas dos clases opuestas de climas y vegetación —entre cuya primera clasificación podemos incluir las inmensas llanuras del Oriente— surgen otras de variados matices que corresponden a puntos intermedios de estos dos extremos; y así podemos contar por ejemplo con estupenda vegetación subtropical, que surge victoriosa en los valles interandinos bajo la línea equinoccial.

### ÁREA HISTÓRICA Variación de climas

De estas consideraciones de orden climático y topográfico podemos deducir ya que el Ecuador es un país apto para una grande producción agrícola de lo más variada y armoniosa; desde el café, el cacao, la tagua y el algodón, hasta la delicada fruta mediterránea, y los cereales y coníferas. El Ecuador, por su brillante posición y riqueza de suelos, por lo menos debería abastecerse de todos los artículos de primera necesidad, y abastecer en buena parte a sus vecinos; pero se da el triste caso, como más tarde veremos, de tener que importar azúcar y harinas de trigo, entre otras cosas. . . . .

## Reservas mineras

En cuanto a su riqueza minera, la naturaleza ha sido propicia y generosa en este rincón de América; pues desde

el oro hasta el petróleo, desde el azufre hasta el carbón, la plata, el mercurio, el manganeso y muchos otros minerales se encuentran diseminados en nuestro país en enormes cantidades.

### Reservas botánicas y forestales

Nada diremos de las grandes reservas forestales que por sí solas bastarían para suministrar material suficiente para las más variadas y lucrativas industrias; ni de las plantas medicinales que tanto abundan, y que podrían ser la base de un laboratorio farmacéutico para toda América, por decir lo menos, ni de la cabuya, el cáñamo, etc., que en otras partes constituirían materia prima privilegiada para grandes industrias de tejidos, ni de tantos y tantos otros elementos naturales con que contamos para una futura industrialización próspera.

### El factor humano

En cuanto al factor humano que es otro de los fundamentales en la producción económica, apenas si podemos contar con un número aproximado, pues como ya dijimos, las estadísticas del crecimiento de la población se fundan sobre un dato hipotético. Puede decirse que actualmente el Ecuador cuenta con unos dos millones y medio o tres millones de habitantes, que en el año de 1884 que tomamos como punto de partida, habrá sido de un millón y medio a dos millones (datos, repetimos, supuestos). De estos dos millones y medio o tres millones actuales, más de un 60 % pertenece a la raza indígena; un 20 a 25 % a la raza mestiza (cholos o montuvios) y cuando más un 10 o 15 % se puede asignar a la raza blanca en su mayor parte descendiente de los españoles.

### Análisis sociológico.—El indio

Con este mosaico racial del Ecuador, hagamos un pequeño análisis sociológico. El 60 % de la población total, o sea la raza indígena, por sus condiciones de vida ínfima, y por estar considerada todavía como la raza vencida (re-

miniscencias coloniales), es la clase más baja de nuestra sociedad, habiéndose incorporado a la civilización, en 1939, en una parte insignificante, que no vale la pena insistir en ella. Esta clase indígena, pues, que a duras penas ha llegado a asimilar la lengua oficial del Ecuador —el castellano— en los centros de mayor cultura como son los pueblos o caceríos cercanos a las ciudades, es el principal, por no decir el único factor activo de la producción agrícola. Por su contextura orgánica, nada tenemos que decir, pues el indio es todavía —a pesar de la degeneración que con tanta alarma nos la pintan los higienistas— es todavía, decimos, un elemento de gran potencia para la producción agrícola, por su admirable adaptación al medio y por su frugalidad; pero en cambio la pereza innata de su raza, las supersticiones y la aplicación de métodos primitivos a la producción agrícola, la incuria e ignorancia para el mejor aprovechamiento del terreno, y principalmente el vicio del alcohol o de la chicha, que acabará por degenerarlo completamente, si no se pone remedio oportuno, son causas suficientes para que la producción sea muy limitada y no alcance las grandes proporciones que se puede alcanzar. Si a esto se añade la indolencia del patrón o terrateniente para el mejoramiento y ampliación de sus cultivos, pues por lo general se contenta con la producción para un mercado seguro y estrecho, se dará uno fácilmente cuenta de por qué desde la colonia hasta nuestros días se emplean casi exclusivamente medios primitivos para la producción agrícola, alardeándonos así, cada día más, en el mercado mundial de producciones a las cuales se les ha aplicado la técnica moderna, aún en nuestros vecinos países.

### El cholo o mestizo

Esto, en cuanto al indio. Por lo que toca al mestizo, que forma también una buena parte de la población, que es sin duda la que crece más rápidamente, debemos advertir también que, a pesar de las magníficas condiciones físicas que posee, no ha llegado a adquirir una cultura suficiente, ni se ha aplicado debidamente al campo. Por eso, ha invadido el pequeño comercio y las industrias manuales, apoderándose de ellos en gran parte; pero siempre tiene

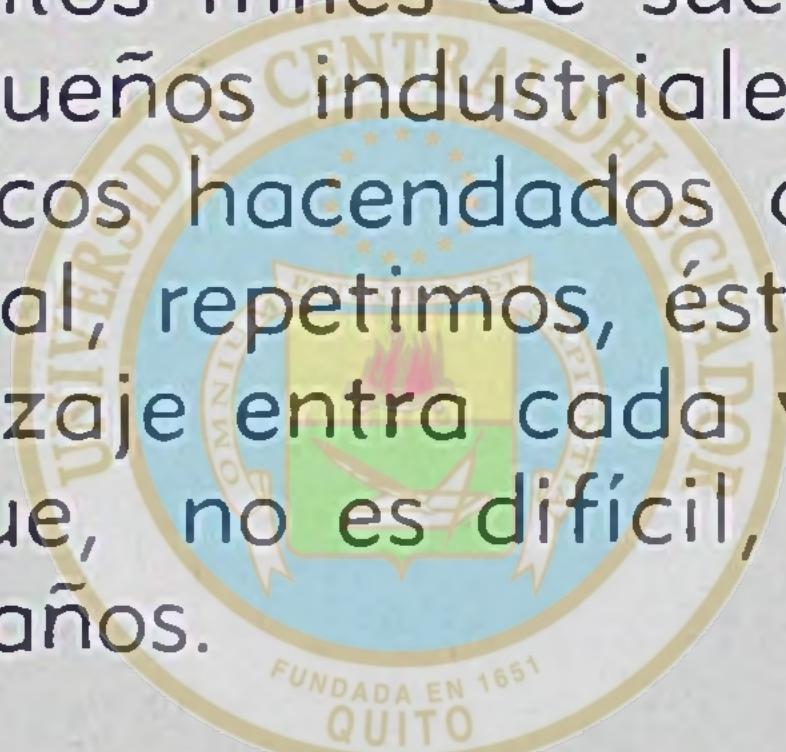
tendencias a igualar al blanco, sobre todo en el terrible vicio de la empleomanía o burocratismo, uno de los grandes males de nuestro país, que veremos en seguida. Por tanto, el mestizo forma parte integrante todavía de la producción, pues sus principales actividades son el comercio al detalle y la transformación de materiales en pequeña escala, o industria menor, como dejamos dicho. Esta clase racial media, que sale de los campos, ha contribuido cada vez más notablemente al éxodo de los campos hacia las ciudades, restando de esta manera las fuerzas de producción agrícola, y creando —para agravar más todavía el problema— el centralismo o superpoblación de las ciudades, que tantos y graves problemas están a punto de crear con el transcurso de los años.

### El blanco

Finalmente el blanco, orgulloso por naturaleza y herencia, por su nivel cultural más elevado, se cree —hasta cierto punto con razón— el superior sobre las otras clases sociales; pero ese mismo orgullo le impide participar activamente en la producción, degenerando así físicamente, y dedicándose casi exclusivamente a trabajos intelectuales —de ahí tantos profesionales— que junto con los mestizos letrados forman la enorme pléyade (todo es relativo) de buscadores de empleos públicos, lo cual ha dado como resultado la política como profesión, y la revolución como medio de lograr sus aspiraciones. Dentro de esta categoría de burócratas (o aspirantes a burócratas) podemos incluir también la clase militar, que, con uniforme, no es cosa distinta de la civil. . . . Quiero que se me perdone el tratar estos asuntos con tanta crudeza y desnudez, en primer lugar porque son cosas de todos tan conocidas, que no hay lugar a discusión, y no se pretende ofender a nadie; y luego, y principalmente, porque al tratar de asuntos económicos de tanta trascendencia como el nuestro, es indispensable y leal señalar las llagas con toda claridad y precisión, no con la intención de afearlas más o vilipendiarlas (después de todo son frutos históricos hasta cierto punto impuestos por las leyes sociológicas), sino más bien con el propósito de poner remedio a éllas, como procuramos

hacer en el último Capítulo. Valga este pequeño paréntesis que abrazará todo el resto de la exposición, muchas veces dolorosa de nuestra realidad, pues no lo repetiremos a cada instante para no herir susceptibilidades que, a pesar de todo, se sentirían afectadas, pero que en tal caso ya no nos causaría mella.

Siguiendo con el estudio de los caracteres de la raza blanca en nuestra tierra, diremos que los blancos, a pesar de estar en mejores condiciones que los demás de producir y dedicarse a estudios de carácter científico elevado, o a conducir y mejorar sus pertenencias, prefieren, en buena parte al menos, concurrir a las oficinas públicas para percibir sin mucho trabajo los sueldos del Estado. Por esta razón se está creando actualmente en el Ecuador una nueva clase capitalista (si tal calificativo se puede dar a propietarios de unos cuantos miles de sucre) compuesta de los comerciantes y pequeños industriales, que van desplazando a los clásicos ricos hacendados desde tiempos coloniales; por regla general, repetimos, éstos son mestizos, y en esta forma el mestizaje entra cada vez más en los medios blancos, con los que, no es difícil, llegará a confundirse dentro de algunos años.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## Causas sociológicas de la disminución de la producción

En resumidas cuentas, la producción en el Ecuador cada vez más corre el peligro de disminuir progresivamente en virtud de las siguientes causas sociales: ignorancia, pereza y paulatina degeneración del indio; abandono de los campos del mestizo; y empleomanía u ociosidad del blanco.

### Los capitales

En cuanto al tercer elemento económico de la producción, o sean los capitales; el Ecuador no cuenta con los suficientes por las razones siguientes:

1º—Por el afán de atesoramiento y práctica de préstamos a intereses.

2º—Por exportaciones indebidas y fugas de capitales al exterior (ausentismo).

3º—Por falta de grandes producciones que dejen amplios medios de seguir aumentándolas (petición de principio).

4º—Por falta de estabilidad política que impide el ingreso y desarrollo de capitales extranjeros.

Expliquemos: 1º—El producto de la agricultura, que es el principal fundamento de la economía del Ecuador, a más de no ser tan amplio y crecido como debiera, ha sido atesorado poco a poco por los propietarios de haciendas, e invertido sólo en muy pequeña parte en el incremento de la misma agricultura. Este fenómeno que no deja de ser curioso, se debe a dos causas principales: a) a la falta de mayores medios para ese aumento progresivo, como son la falta de brazos y la carencia de medios fáciles de transporte y b) al hecho de haber encontrado un método más sencillo y menos arriesgado que la agricultura, para hacer producir a esas cantidades de dinero de las utilidades, en el préstamo a intereses. En consecuencia, ese capital nacional que ha ido formándose lentamente a través de muchos años, no se emplea, como se debiera, en un aumento y mejoramiento de la producción agrícola, dejando estacionada a aquella casi en los mismos términos que en la época colonial. Si pues por esta parte también la producción no se ha acrecentado de acuerdo con la población, no es difícil concebir el aumento de los precios y la carencia de muchos artículos de primera necesidad, sobre todo en tiempos anormales de sequía o de heladas.

2º—Otro defecto en nuestra incipiente organización económica ha sido y es la exportación inconsiderada de capitales al exterior, en forma de rentas que disfrutan los grandes hacendados ecuatorianos en el extranjero. No es raro encontrar casos, principalmente de dueños de haciendas de la costa, que han vivido largos años en Europa, de las rentas que les ha producido sus haciendas. A este hecho hay que añadir que, por la misma circunstancia, dichos hacendados se han despreocupado tanto de sus propiedades, que sus administradores, en su afán sólo de sacar provecho, no han atendido como a cosa propia, y han dejado avanzar ciertas enfermedades y deficiencias de las plantaciones, y no digamos que ni siquiera han pretendido mejorar la producción. Por este motivo, con la peste "escoba de la bruja" que hace pocos años azotó el cacao, muchos

rentistas tuvieron que volver al país —algunos quizá a conocer su hacienda—, pues por razón de dicha peste no podían seguir sosteniéndose afuera.

3º—Aunque parezca una petición de principio, otra de las causas de la falta de capitales en el Ecuador es el no haber habido nunca producciones en grande, que hubieran permitido aumentos cada vez mayores de efectivos para intensificar y mejorar los cultivos en proporciones siempre mayores.

### No hay suficientes capitales nacionales

De esto se deduce claramente que en nuestro país, prácticamente no hay capitales suficientes para iniciar una gran campaña agrícola, que sitúe a nuestro país en poco tiempo a un nivel capaz de competir con los otros productores. De ahí es que constantemente el Ecuador pierde magníficos mercados y negocios por no poder atender a los fuertes pedidos que demandan los siempre crecientes mercados exteriores. Algunos son partidarios de una sistematización a base de los capitales nacionales existentes, para iniciar esta campaña agrícola poco a poco; puede que tengan razón, pero a nosotros no nos parece así por las razones que expondremos al hablar de la necesidad de importar capitales.

Hasta aquí nos hemos referido exclusivamente a la producción agrícola, que es a la que debieran dedicarse preferentemente los esfuerzos nacionales, a pesar de que por lo menos en parte se han dedicado capitales ecuatorianos a industrias; para tratar del 4º punto sobre la carencia de capitales no nos referiremos sólo a la parte agrícola, sino que hacemos referencia también a la industrial.

4º—La inestabilidad política, que por desgracia es una de las características con que se distingue el Ecuador en otras partes, es también una de las causas de la falta de capitales para la producción. En efecto: si no se puede garantizar a una firma extranjera el respeto a sus inversiones en materia industrial, que al fin o al cabo es de las más seguras y a corto plazo; menos, muy menos puede confiar el capital extranjero en que se respetará sus derechos o libre desarrollo en inversiones tan arriesgadas y más o me-

nos a largos plazos, que supone la agricultura. Por este motivo, aun cuando en industrias, principalmente mineras, contamos con algunos millones de sures extranjeros, en la agricultura, base de la economía nacional, apenas si contamos con escasos propietarios de haciendas extranjeros, y quizá una que otra empresa que ayude la agricultura como la chilena bananera. Más tarde, al hablar de la necesidad de capitales extranjeros, hablaremos también, con más detalle, de este punto.

### Dificultades naturales

Queda en esta forma esquematizado el panorama ecuatoriano sobre la base material con que cuenta para su economía. Veamos ahora algunas de las dificultades materiales también para un aprovechamiento más eficiente de su rico suelo, que es el factor preponderante.

En primer término la configuración especial del territorio ecuatoriano: dos macizos de montañas que dividen al país en tres partes: la costanera y la oriental casi a nivel del mar, con las inconveniencias, en partes, de la insalubridad del trópico; y la sierra con su estrecho callejón interandino, cortado por cordilleras transversales llamadas nudos, nos dan la idea de un país rico, sí, en climas y regiones, pero también bastante difícil de aprovecharlos por las dificultades naturales del transporte y la estructura territorial. Así por ejemplo, en las laderas andinas, en los páramos y estribaciones, el cultivo se hace sumamente difícil por la inclinación y accidentes del terreno; además, en la sierra mismo, las frecuentes variaciones de temperatura, sobre todo en algunas épocas del año, como las heladas, o las tempestades y rayos echan a perder frecuentemente magníficas plantaciones y cosechas de cereales o patatas.

En cuanto al transporte, pocos sabrán darse cuenta de los enormes obstáculos que han tenido que vencerse para construir el ferrocarril de Guayaquil a Quito, o la carretera a Flores, a través de la provincia de Los Ríos, que actualmente son los únicos medios de transporte utilizables comercialmente entre la Sierra y la Costa. Imagínese los enormes gastos de construcción y las constantes reparaciones a través de rocas pétreas y ríos tormentosos, y enton-

ces se admitirá y justificará hasta cierto punto el retraso enorme en que nos encontramos en materia vial. Con estas consideraciones nos damos cuenta de la carestía y limitación del comercio interior que imponen estas dos únicas salidas del corredor interandino a la costa; nada digamos de comunicaciones al Oriente; pues prácticamente carecemos de una vía comercialmente aprovechable siquiera en mínima escala.

### **La falta de ferrocarriles y carreteras**

Si faltan los ferrocarriles y las carreteras, que con tanta razón llaman metafóricamente algunos autores, las "arterias" de un pueblo, no puede por menos que haber un comercio interno muy reducido, con grandes diferencias de precios en los distintos puntos del país, aún entre los bastante cercanos, lo cual da como lógico resultado una desarmonía completa en el sistema económico nacional, con sus consecuencias de constante desequilibrio general. Esta desarticulación económica fundamental, que destruye toda unidad nacional, tan indispensable en esta materia, contribuye, pues, fuertemente, también a mantenernos al margen del mercado mundial, refluyendo sus resultados en contra de toda nuestra economía y de nuestra moneda.

### **Las inconveniencias tropicales**

Finalmente las inconveniencias tropicales, dados los escasos medios que tenemos para combatirles, hacen desaprovechar también enormes cantidades de tierra feraz y virgen que pudieran dar rendimientos incalculables.

### **El consumo interno**

Por lo que se refiere al consumo interno, ya dijimos anteriormente, ni siquiera tenemos una estadística aproximada sobre la cual basarnos fundadamente; pero sin temor a graves equivocaciones se puede afirmar que la gran mayoría de la población indígena, esto es un porcentaje quizás sobre el 50% de la población total, lleva una vida enteramente rudimentaria, alimentándose únicamente de

los granos o tubérculos que les da su 'huasipungo', y visitándose de las telas sencillas que producen ellos mismos o sus vecinos tejedores, a cambio de la leche de sus cabras o vacas o de la lana de sus borregos, o de la carne de sus aves de corral. El 50% de la población total, pues, queda prácticamente fuera de comercio interno del consumo; y del otro 50% también una mitad siquiera lleva una vida en la cual se emplea la moneda mayormente, claro está, pero también en una escala pequeñísima, y está constituida por obreros o campesinos asalariados, pero que apenas participan en el comercio nacional. De modo que, cuando más un 25% de la población general, puede decirse que toma parte en la vida activa del comercio grande y son los empleados públicos y obreros de mayor categoría, los comerciantes, industriales, y propietarios rentistas.

Naturalmente estos datos hay que tomarlos con las reservas del caso, ya que no están basados en estadísticas, de manera que, si he incurrido en graves equivocaciones —que como dije, no temo—, desde este instante estoy listo a acatar la elocuencia de los números.

### Vista panorámica de la organización económica nacional

Con esto, acabamos de ver la organización económica ecuatoriana, aunque sea a grandes rasgos, y un poco mezclada en las grandes divisiones que hace la economía política, de producción, reparto y consumo. Del reparto apenas nos hemos referido al transporte, pues en lo que respecta a la distribución de la riqueza no queremos meternos, por ser un tema social bastante ajeno al punto concreto que tratamos; esporádicamente no más se ha tocado esta materia en los puntos que nos ha parecido concordantes con el trabajo que estamos desarrollando.

Sin tener nada más que decir sobre estas tres importantes divisiones de la economía política, por falta de datos estadísticos completos (de nada nos sirven para el efecto, sin los demás, las estadísticas del Ferrocarril del Sur, bastante bien llevadas), pasamos repentinamente al comercio exterior de la República y entramos de lleno al estudio de la exportación.

(Continuará)